

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11411** *Resolución de 28 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Humanes de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 111, de 11 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Policía del Cuerpo de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1, cuatro en turno libre, y una en turno de movilidad sin ascenso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en el tablón de edictos y en la web del Ayuntamiento de Humanes de Madrid.

Humanes de Madrid, 28 de mayo de 2021.–El Alcalde, José Antonio Sánchez Rodríguez.